

ARCHIDONA Y SU PATRONA: NTRA. SRA. DE GRACIA

Juan Antonio Zarco Resa

La localidad de Archidona se encuentra situada al norte de la provincia de Málaga, con una extensión de 1897 Km² y algo más de 8000 habitantes. El pueblo se encuentra al pie de la Sierra de Gracia (943 m.), en cuya cima se hallan el castillo y la mezquita, que hoy forman el santuario y adyacencias de la Patrona Nuestra Señora de Gracia. El castillo árabe fue un enclave estratégico-defensivo de gran importancia en la frontera del reino Nazarí de Granada.



Archidona había sido reconquistada en 1431, sin embargo, pronto la recuperaron los moros. Conoció la reconquista definitiva el 15 de agosto de 1462, siendo dirigida la campaña por la familia Girón, padre e hijo.

Conocido es que *D. Alonso Téllez Girón* era el primogénito de *D. Pedro Girón*, hermano éste de *D. Juan Pacheco*, I Marqués de Villena, duque de Escalona y Maestre de Santiago. *D. Pedro Girón*, al igual que su hermano el Marqués, había nacido en el Palacio Viejo de Belmonte. Tal y como dicen las crónicas, fue *Rico-home* de Castilla, alcaide de Toledo y Logroño, Notario Mayor de Castilla, señor de muchas villas, del consejo de los Reyes Juan II y Enrique III y Maestre de Calatrava, tras las batalla de Olmedo en 1445, momento en el que inicia la formación de su gran Señorío¹.

D. Pedro Girón, criado con Enrique IV cuando era príncipe y heredero, fue de él su favorito. Dominó hasta tal punto al rey que éste llegó a otorgarle la mano de su hermana la Infanta Isabel (posteriormente la reina Isabel la Católica). Enrique IV pretendió otorgarle la mano de su hermana como galardón si era tomada la ciudad de Archidona. En esos momentos estaba encomendada la frontera de Jaén a los caballeros de Calatrava que presidía entonces el ambicioso y altivo *D. Pedro Girón*².

¹ ANDÚJAR, L. (1986). *Belmonte, cuna de Fray Luis de León: Su colegiata*. Belmonte: El Autor. Segunda Edición en 1995, pp. 263-264.

² GUILLÉN, F. (1985). *Historia de Málaga y su provincia*. Málaga: Arguval, p. 347.



Es por ello que D. Pedro Girón dirige la campaña contra Archidona, siendo capitaneadas las tropas por su primogénito D. Alfonso Téllez Girón. La villa es conquistada el 15 de agosto de 1462; por tal acontecimiento D. Alonso recibe del rey Enrique IV el señorío de Archidona, junto con el título de primer conde de Ureña. Su muerte prematura (1469) hace que este título pase desde esa misma fecha a su hermano Juan Téllez Girón (tercero de los hijos de Pedro Girón), convirtiéndose así en el segundo conde de Ureña.

Respecto a las crónicas de la conquista creemos interesante destacar lo siguiente: *...las fortalezas de la población tenían con razón fama de inespugnables; había dentro abundantísimas provisiones y hasta los más pacíficos vecinos tomaron las armas; allí estaba también el fiero valor del indómito Ibrahim dispuesto a degollar con su cimitarra al primero que pronunciara la palabra rendición” ... “Convencido D. Pedro Girón que para espugarla no había más medio que dar al asalto, dispuso sus huestes y corrió con ellas al muro: el ambicioso Maestre clavó los garfios de una escala en los adarves de la torre del Sol, pero apenas había subido unos escalones cayó sin sentido, herido en la cabeza por una gruesa piedra: los moros llenaban las murallas y la defendían denodadamente, mas cuando se retiró el Maestre la escala fue pequeña para contener la gente que por ella subía y, siendo ya imposible la resistencia, la morisma abandonó el muro y corrió hacia la villa³.*

Hemos de decir que con anterioridad D. Juan Pacheco se había dedicado a recorrer (guerreando) desde Antequera toda la Vega de Málaga, asolando la Comarca; tal y como sucedió con localidades de Archidona y Alora en 1456. En reconocimiento a tales valores se le otorga la villa de Estepona, con el deseo expreso de la corona para su poblamiento⁴. Nos hallamos, por tanto, ante una constante en la vida de ambos hermanos, como es la continua preocupación por la obra de la reconquista malagueña y, en esta situación concreta, de la villa de Archidona.

Una vez conquistada Archidona, la parroquia se instala en la mezquita mayor del castillo del siglo IX, convirtiéndola en iglesia donde poder ser venerada la Patrona⁵. Hoy constituye el

³ GUILLÉN, F. (1985). *Op. cit.*, pp. 33-36.

⁴ AAVV (1987). *Congreso de Historia del Señorío de Villena*. Albacete: Instituto de estudios albacetenses de la Exma. Diputación de Albacete, p. 99.

⁵ GUEDE, L. (1992). *Historia de Málaga: Antigüedades; Málaga misionera ayer y hoy; parroquias y anejos*, p. 152.

santuario de la Patrona de la Villa, la Virgen de Gracia.



Siendo la conquista el día de la Virgen, y habiendo llevado a cabo semejante hazaña un ilustre belmonteño, por manos de su propio hijo, no es de extrañar que el Marqués y el recién nombrado conde elijan como patrona de su nueva villa la misma Señora que como tal es tenida en su pueblo natal: la Virgen de Gracia. Se trata de un lienzo, copia del original que se encuentra en manos particulares, que representa a la Virgen, flanqueada por dos ángeles, sentada y coronada, portando al Niño en su brazo derecho y sujetando una bola con la mano izquierda. ¿Pudo ser el original un lienzo traído de Belmonte,

utilizado en la campaña de conquista o bien mandado hacer expresamente por el conde?

Cuenta Archidona con 16 ermitas, destacando la de la Plaza Ochavada, templo rupestre mozárabe, labrado en caliza, y la de la Virgen de Gracia, Patrona, templo árabe y cristiano, mezquita y parroquial.

Conquistada la ciudad de Granada (1492), la población de Archidona se siente más segura con lo que comienza a instalarse a los pies de la sierra, construyéndose un nuevo templo parroquial con el objeto de evitar las continuas y sacrificadas subidas al picacho de Gracia. El día 15 de agosto la romería al Santuario marca el inicio de las fiestas patronales; sin embargo, a lo largo de todo el año es frecuente el paseo de los vecinos a través de un hermoso (y empinado) recorrido para visitar a su Patrona, a imagen y recuerdo de otros paseos y audiencias en todos presentes.

Situándonos en la ciudad de Málaga he de decir que en la calle del Agua, esquina calle de la Victoria se alza una pequeña capilla cuya fecha de edificación coincide con el año de 1800. Tradicionalmente esta capilla se denominó “del Cristo del Socorro”, sin embargo, recientes investigaciones han dado a conocer que en realidad esa denominación correspondía a la capilla del Molinillo.

En la citada capilla de la calle Agua se erige canónicamente la Hermandad de N.P. Jesús del Rescate y M^a Santísima de Gracia. En realidad la Hermandad procede de



una primitiva que se ubicó en un antiguo convento trinitario⁶, situado en lo que hoy es calle Liborio García. Su denominación era de “Gracia” aunque el pueblo malagueño lo denominaba “Conventico”.

Tras la desamortización de Mendizábal (1835) la Hermandad se vio obligada a abandonar su tradicional sede. Terminada la guerra civil, en 1949, un grupo de jóvenes decide organizar la Hermandad y adoptan como Imagen de Virgen una Dolorosa (inspirada en un modelo de Salzillo) a la que, en recuerdo de la denominación que tuvo el convento, le ponen de nombre Virgen de Gracia⁷.

⁶ Los Trinitarios Calzados se instalan en Málaga tras la reconquista, en la zona que hoy ocupa el Convento de la Trinidad y la Iglesia del mismo nombre.

⁷ LUQUE, J.M. (1999). *Aproximación histórica a la Hermandad de N.P. Jesús del Rescate y M^a Stma. de Gracia*. Córdoba.